



ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE TOMA DE CONOCIMIENTO DE INFORME TÉCNICO SOBRE TEMERIDAD Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA "OBEJO.- OBRAS DE MEJORA Y ADECUACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS CALLE VEREDA"

En la ciudad de Córdoba, siendo las diez horas y cuarenta y nueve minutos del veintiuno de abril de 2017, se reúnen en el Salón de Actos, los miembros de la Mesa de Contratación, bajo la **Presidencia** de D^a Dolores Amo Camino, Diputada Delegada de Protección Civil, con la asistencia de:

• **Como Vocales:**

- 1.- D. Juan José Gómez Gracia, Adjunto a la Jefa del Servicio de Contratación y Gestión Técnica Patrimonial, en sustitución del Secretario General de esta Diputación Provincial.
- 2.- D^a Adelaida Ramos Gallego, Jefa de Sección de Control Interno de Intervención.
- 3.- D^a Carmen Luque Fernández, Adjunta a la Jefatura del Servicio de Contratación y Gestión Técnica Patrimonial.
- 4.- D^a María Dolores Ruíz Jiménez, Responsable Administración Contratación, en sustitución de la Jefa de Sección de patrimonio e Inventario.

- **Como Secretaria:** D^a Carmen Ramírez Díaz, Adjunta a la Jefatura de Sección del Servicio de Contratación y Gestión Técnica Patrimonial, en sustitución del Secretario Titular de la Mesa.

Con fecha 3 de abril de 2017, el Ingeniero Jefe del Servicio de Ingeniería Civil emite informe en el que identifica la oferta de EXCAVACIONES LEAL S.L. como incurso inicialmente en valor anormal o desproporcionado.

Finalizado el plazo concedido a EXCAVACIONES LEAL S.L. para que justificase su oferta, la empresa no presentó documentación alguna.

Con fecha 19 de abril de 2017 el Ingeniero Jefe del Servicio de Ingeniería Civil emite informe, el cual se adjunta como Anexo I a la presente Acta, en el que se recoge el resultado de la valoración de los criterios evaluables de forma automática, de conformidad con lo establecido en el Anexo nº 3 apartado 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en el que se informa que la oferta presentada por JIMÉNEZ Y CARMONA S.A. se considera globalmente la oferta más ventajosa para la Administración. Se comprueba que esta empresa cumple los requisitos de solvencia establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

A la vista de lo expuesto anteriormente y del informe técnico citado, la Mesa ha adoptado los siguientes acuerdos:

- 1º) Proponer al órgano de contratación la exclusión de los licitadores:



1.-**EXCAVACIONES LEAL S.L.**, por considerarse su oferta definitivamente como anormal o desproporcionada.

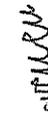
2.- **FIRPROSA S.L.**, por presentación extemporánea de su oferta.

3.- **INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN CORDOBESA S.L.**, por presentación extemporánea de su oferta.

2º) Proponer al órgano de contratación la clasificación por orden decreciente las proposiciones que han presentado los licitadores, de conformidad con lo establecido en el artículo 151 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público:

	Empresa	Mem. Des. (máx 15 ptos)	P. Trab (máx 5 ptos)	Gar S.(máx .5 ptos)	Ptos. Ofer Tca.	Oferta Eca.	Mejoras	Ptos. Ofer. Eca.	Equip. Tco. (máx. 5 ptos)	PEM Cont. recep.	PEM Cont. Recep. (máx. 3 ptos)	Ampl. Plazo garant. meses	Ampl. Plazo garant. Meses (máx. 2 ptos)	Total Ofer. medios	TOTAL
1	JICAR, S.A.	10	2	3	15	97.171,54	36.503,46	65,00	0,00	2%	3,00	24 meses	2,00	5,00	85,00
2	J. CAMPOAMOR OBRAS Y PROYECTOS S.A.	12	4	3	19	103.305,78	36.503,46	58,45	0,00	2%	3,00	24 meses	2,00	5,00	82,45
3	CONSTRUCCIONES MOGILBA, S.L.	9	4	4	17	102.268,91	36.503,46	59,56	0,00	2%	3,00	24 meses	2,00	5,00	81,56
4	HORMACESA	10	4	1	15	101.122,23	36.503,46	60,78	0,00	2%	3,00	24 meses	2,00	5,00	80,78
5	CONSTRUCCIONES GLESA S.A.	10	4	1	15	101.447,00	36.503,46	60,44	0,00	2%	3,00	24 meses	2,00	5,00	80,44
6	CANSOL INFRASTRUCT. S.L.	8	2	2	12	103.305,78	36.503,46	58,45	3,00	2%	3,00	24 meses	2,00	8,00	78,45
7	ARGONSA	8	2	3	13	102.512,11	36.503,46	59,30	0,00	2%	3,00	24 meses	2,00	5,00	77,30
8	VIGUECONS ESTEVEZ, S.L.	4	2	4	10	103.305,78	11.785,17	18,87	0,00	2%	3,00	24 meses	2,00	5,00	33,87
9	RAYPE 2012, S.L.	6	1	0	7	103.305,78	11.786,17	18,87	0,00	1,3%	1,95			1,95	27,82

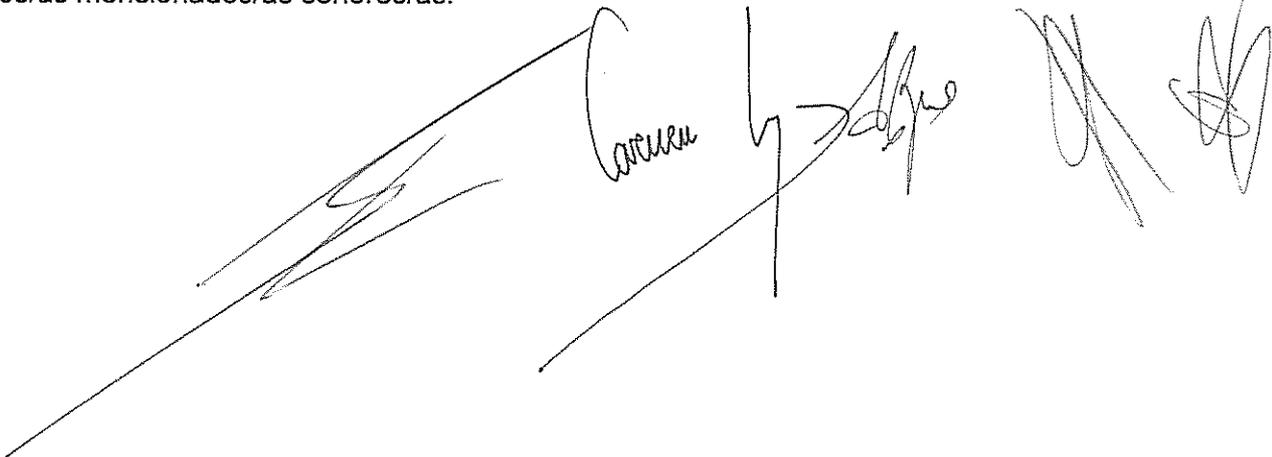


Plaza de Colón, 15. 14071-CÓRDOBA
 Tel.: 957-211-286; 957-211-259. Fax: 957-211-110

3º) Requerir a la empresa **JIMÉNEZ Y CARMONA S.A. (JICAR)** como licitador que ha presentado la proposición económicamente más ventajosa, al haberse verificado el cumplimiento de los requisitos de solvencia establecidos en PCAP, para que dentro del plazo de 10 días hábiles , a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación justificativa a que se refiere el artículo 146.1 del TRLCP y la de hallarse la corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, la garantía definitiva y el resto de la documentación a que hace referencia el artículo 151.2 del TRLCSP. Dicho requerimiento se realizará vía fax, o e-mail.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se dio por finalizada la reunión, siendo las diez horas y cincuenta minutos del día de su comienzo, extendiéndose la presente acta, que firman los/as mencionados/as señores/as.

The image shows several handwritten signatures and initials in black ink. On the left, there is a long, sweeping signature. In the center, the name 'Carmen' is written in a cursive script, followed by a vertical line and other initials. To the right, there are two more distinct signatures, one appearing as a stylized 'X' and the other as a more complex, circular scribble.

Servicio de Contratación y Gestión Técnica Patrimonial

 A/A D. Juan José Gómez García
 Jefe de Sección de Contratación

Asunto: Servicio Contratación – Valoración global de ofertas CE 53/2016 Obejo

En relación al procedimiento abierto para la contratación de las obras de **Obejo - Mejora y adecuación de espacios públicos en Calle Vereda (CE 53/2016)**, el Ingeniero Jefe del Servicio de Ingeniería Civil informa:

- **EN RELACIÓN A LA JUSTIFICACIÓN DE LAS OFERTAS ANORMALES:**

El día 3 de abril de 2017, a las 8:30 horas, se celebró el acto de apertura de las ofertas económicas presentadas, resultando que el licitador **EXCAVACIONES LEAL S.L.** presentó una oferta con valor anormal o desproporcionado.

De conformidad con el art. 152.3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP, en adelante) y el PCAP, se ha dado audiencia a los licitadores que presentan ofertas que pudieran ser consideradas anormales o desproporcionadas, a los efectos de que aporten la documentación justificativa de sus ofertas.

Al respecto, mediante comunicación de ese Servicio de Contratación de fecha 12 de abril, se nos traslada que el licitador referido no ha aportado ninguna documentación justificativa. En consecuencia, **se propone a la Mesa que la oferta de EXCAVACIONES LEAL S.L. sea considerada anormal o desproporcionada.**

- **EN RELACIÓN A LA VALORACIÓN DE LAS EMPRESAS LICITADORAS:**

En el supuesto de que la mesa optase por no considerar justificados los valores anormales de los licitadores, en base a lo expuesto en los epígrafes anteriores, la puntuación obtenida por cada uno de los licitadores, según lo estipulado en el Anexo Nº 3.1 del PCAP "Criterios de valoración de ofertas", es la incluida en la tabla adjunta al final del presente informe, incluyendo la correspondiente a la totalidad de los criterios evaluables de forma automática o mediante la aplicación de fórmulas.

Al respecto, es necesario que por ese Servicio de Contratación se comprueben los aspectos formales del contenido de las ofertas de equipos técnicos propuestos por los licitadores, al objeto de discernir si la oferta es valorable o no según lo dispuesto en el PCAP.



Por todo lo anteriormente expuesto, con la salvedad indicada en el párrafo anterior, se informa que la oferta presentada por la empresa **JIMENEZ CARMONA S.A. ha obtenido una puntuación total de 85.00 puntos**, considerándose que es, globalmente, la oferta más ventajosa para la Administración.

Lo que es cuanto procede informar al respecto.

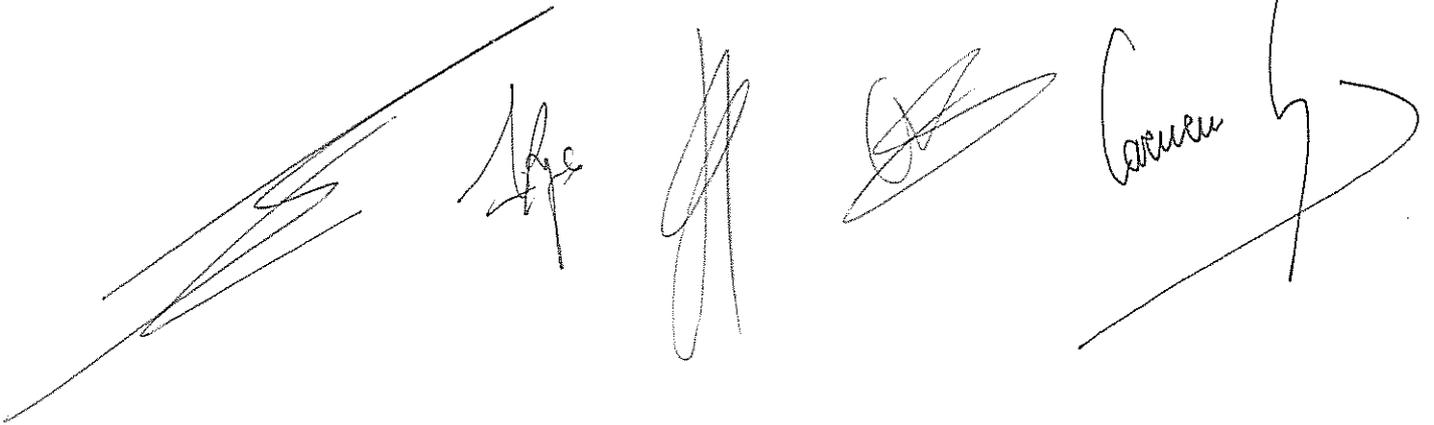
Córdoba, 19 de abril de 2017

El Ingeniero Jefe
del Servicio de Ingeniería Civil



Diputación de Córdoba
Servicio de Ingeniería Civil

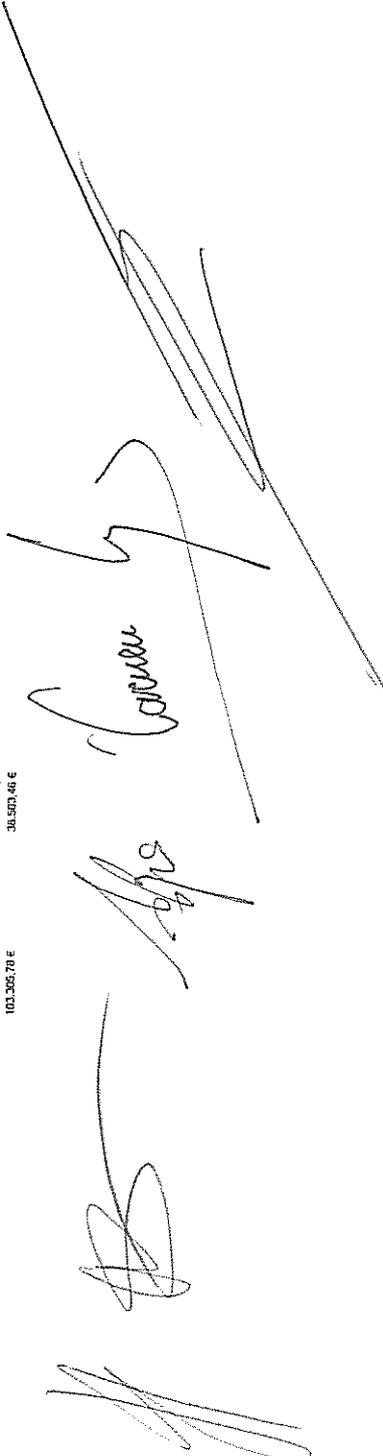
Fdo.: Sebastián Miranda Gordillo



OBJETO: MEJORA Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS EN CALLE VEREDA

EMPRESAS	CRITERIOS NO EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA (ANEXO N.º 3 DEL PCAP)				CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA: OFERTAS ECONÓMICAS Y MEJORA DE ESPACIOS PÚBLICOS				CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA: OFERTAS ECONÓMICAS Y MEJORA DE ESPACIOS PÚBLICOS				VALORACIÓN GLOBAL (ANEXO N.º 3 DEL PCAP)				
	Número descripción (máx. 15 pías)	Prog. Trabajo (máx. 5 pías)	Garantía suministros (máx. 5 pías)	OT (máx. 25 pías)	3) Precio de la oferta económica (Píe) (M€ excl. IVA)	3) Precio de la oferta económica (Píe) (M€ excl. IVA)	3) Precio de la oferta económica (Píe) (M€ excl. IVA)	3) Precio de la oferta económica (Píe) (M€ excl. IVA)	3) Precio de la oferta económica (Píe) (M€ excl. IVA)	3) Precio de la oferta económica (Píe) (M€ excl. IVA)	3) Precio de la oferta económica (Píe) (M€ excl. IVA)	3) Precio de la oferta económica (Píe) (M€ excl. IVA)	3) Precio de la oferta económica (Píe) (M€ excl. IVA)	3) Precio de la oferta económica (Píe) (M€ excl. IVA)	3) Precio de la oferta económica (Píe) (M€ excl. IVA)	3) Precio de la oferta económica (Píe) (M€ excl. IVA)	
1 AYDALIZA DE REPRESENTACIÓN, GESTIÓN Y OBRAS, S.A.	8,0	2,0	3,0	13,0	102.512,11 €	9,77%	36.503,46 €	44.439,09	59,30	0,00	2,00%	3,00	24	2,00	5,00	77,30	7
2 CANSOL INFRAESTRUCTURAS, S.L.	8,0	2,0	2,0	12,0	103.305,78 €	0,00%	36.503,46 €	43.804,15	58,45	3,00	2,00%	3,00	24	2,00	8,00	78,45	5
3 CONSTRUCCIONES OLESA, S.A.	10,0	4,0	1,0	15,0	101.447,00 €	1,00%	36.503,46 €	45.291,19	60,44	0,00	2,00%	3,00	24	2,00	5,00	80,44	5
4 CONSTRUCCIONES IDOILBA, S.L.	9,0	4,0	4,0	17,0	102.259,91 €	1,00%	36.503,46 €	44.623,65	59,56	0,00	2,00%	3,00	24	2,00	5,00	81,56	3
5 EXCAVACIONES LEAL, S.L.	8,0	3,0	3,0	14,0	83.293,37 €	19,37%	36.503,46 €	OF. ANORMAL	-	-	2,00%	-	-	-	-	EXCLUIDA	-
6 HORACIONES ASFÁLTICOS ANDALUCES, S.A.	10,0	4,0	1,0	15,0	101.122,23 €	2,11%	36.503,46 €	45.550,89	60,78	0,00	2,00%	3,00	24	2,00	5,00	80,78	4
7 A CARPAJOUR OBRAS Y PROYECTOS, S.A.	12,0	4,0	3,0	19,0	103.305,78 €	0,00%	36.503,46 €	43.804,15	58,45	0,00	2,00%	3,00	24	2,00	5,00	82,45	2
8 JUÑERIZ Y CARNOWA, S.A.	10,0	2,0	3,0	15,0	97.171,54 €	5,94%	36.503,46 €	48.711,54	65,00	0,00	2,00%	3,00	24	2,00	5,00	85,00	1
9 RAYPE 2012 S.L.	6,0	1,0	0,0	7,0	103.305,78 €	0,00%	11.785,17 €	14.143,40	18,87	0,00	1,30%	1,95	0	0,00	1,95	27,82	9
10 VIGUEONIS ESTEVEZ, S.L.	4,0	2,0	4,0	10,0	103.305,78 €	0,00%	11.785,17 €	14.143,40	18,87	0,00	2,00%	3,00	24	2,00	5,00	33,87	8

Precio base de licitación: 103.305,78 €
 Imp. máx. ofertas: 36.503,46 €


 The image shows several handwritten signatures and initials in black ink, including 'Aps', 'Carrau', and other illegible marks, overlaid on the table.

OBEJO - MEJORA Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS EN CALLE VEREDA

EMPRESAS		CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA: EQUIPO TÉCNICO (ANEXO Nº 3 DEL PCAP)					Observaciones
		Titulación	Experiencia	Puntos	Observaciones PCAP	Observaciones	
1	ANDALUZA DE REPRESENTACIÓN, GESTIÓN Y OBRAS	ICCP	+ 10 años	0,00	No valorable según PCAP	IFVL, CV (no firmado) y Título (fotocopia certificado CICCOP)	
2	CANSOL INFRAESTRUCTURAS. S.L.	ICCP	- 10 años	3,00		Título (CA), IFVL y CV (firmado)	
3	CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	ICCP	+ 10 años	0,00	No valorable según PCAP	Título (CA), IFVL y CV (no firmado)	
4	CONSTRUCCIONES MOGILBA, S.L.	Arquitecto	+ 10 años	0,00	No valorable según PCAP	Título (fotocopia), IFVL y CV. No acredita experiencia en obras similares	
5	EXCAVACIONES LEAL, S.L.	ITOP	- 10 años	0,00	No valorable según PCAP	Título (fotocopia), CV (no firmado). No presenta IFVL	
6	HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES, S.A.	ICCP	+ 10 años	0,00	No valorable según PCAP	Título (CA), IFVL y CV (no firmado)	
7	J. CAMPOAMOR OBRAS Y PROYECTOS, S.A.	ICCP	+ 10 años	0,00	No valorable según PCAP	Título (fotocopia) y CV (firmado). No presenta IFVL	
8	JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A.	ICCP	+ 10 años	0,00	No valorable según PCAP	Título (CA), CV (no firmado) e IFVL	
9	RAYPE 2012, S.L.	Arquitecto técnico	+ 10 años	0,00	No valorable según PCAP	Título (fotocopia), CV (firmado) e IFVL	
10	VIGUECONS ESTÉVEZ, S.L.	ICCP	+ 10 años	0,00	No valorable según PCAP	Título (CA), CV (firmado) e IFVL (fotocopia)	

